

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 29 de mayo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica la resolución a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar las correspondientes notificaciones a las personas que a continuación se relacionan, por el presente anuncio se le notifican las siguientes resoluciones, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la Calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer:

- Doña Pilar López Ayala con DNI 26018865-T, Resolución de 16 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Don José Ordóñez Funez con DNI 24262144-L, Resolución de 23 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña M.ª Reyes Gómez Romero con DNI 30527302-T, Resolución de 23 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Isabel María Contioso Lorca con DNI 44240010Q-T, Resolución de 24 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Don José María Gelo García con DNI 27287556-B, Resolución de 24 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Laura Ortiz Gajino con DNI 45.590.327-A, Resolución de 15 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de

Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña^a M.^a Inmaculada Lopera Ponce con DNI 28.915.041-Q, Resolución de 23 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña M.^a Josefa Castro Alcalá con DNI 30.504.803-H, Resolución de 23 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Soledad Dolores Pérez Garrido con DNI 30.549.281-Z, Resolución de 25 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña María José Colomo Jiménez con DNI 75.018.569-K, Resolución de 28 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Beatriz Millán Pérez con DNI 44.287.070-H, Resolución de 24 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Soledad Gil Campaña con DNI 24.260.033-R, Resolución de 23 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Guadalupe Mirón Soria con DNI 06.988.089-E, Resolución de 24 de mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

- Doña Pilar Romero Ariza con DNI 44.351.348-B, Resolución de 24 de Mayo de 2018 por la que se resuelve la solicitud de Suspensión en el Recurso de Reposición interpuesto frente a la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se ofertan vacantes al personal aspirante

00136899

seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de mayo de 2018.- La persona titular de la Dirección General, P.S. (Orden de 7.3.2018), la Secretaria General para la Administración Pública, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»